

Igualdad, riqueza y estabilidad política*

Richard A. Posner

Miembro de la Corte de Apelaciones
para el Séptimo Circuito de los Estados Unidos.
Profesor en la Escuela de Leyes de la Universidad de Chicago.

La relación entre la igualdad económica y la estabilidad política constituye un tema de gran importancia, a la vista del reciente aumento de la desigualdad económica en los Estados Unidos y en muchos otros países. En el presente artículo se exponen razones teóricas y evidencia empírica, derivada de una extensa muestra de información económica y política de distintos países, como sustento de la proposición de que es el promedio de ingreso en una sociedad, antes que la igualdad o desigualdad de la distribución de los ingresos, lo que acrecienta la estabilidad política.

1 Introducción.

Existe una creciente preocupación en torno de las posibles consecuencias políticas del incremento de la

desigualdad de los ingresos en Estados Unidos y en otros países desarrollados. En concreto, se teme que la desigualdad constituya una amenaza para la estabilidad política.

Expondré tanto razones teóricas cuanto evidencia empírica, con el fin de demostrar que es el nivel de ingreso (por ejemplo, el *GDP per capita*)⁽¹⁾, y no la **igualdad** económica (por ejemplo, un coeficiente de Gini alto)⁽²⁾, lo que es realmente importante para el mantenimiento de la estabilidad política.

La expresión “estabilidad política” (*political stability*) puede ser definida, de manera limitada y negativa, como la ausencia de guerras civiles, de golpes de Estado (ya exitosos, ya tentativos), o de cambios constitucionales frecuentes (por ejemplo, el paso de una dictadura a la democracia), y de terrorismo político interno, corrupción y expropiación⁽³⁾. La desventaja

(*) Este es el texto extensamente revisado de una ponencia originalmente sustentada el 27 de marzo de 1996, durante una conferencia organizada por la UNESCO, en París. El título de la conferencia fue “*Qui Sommes-Nous?*” (“¿Quiénes Somos?”). Agradezco a Kevin Cremin, Anup Malani y Sorin Fener por su excelente asistencia en mi investigación, a Richard Rorty por haberme sugerido el tema, y a Richard Rorty, Kevin Kordana, William Landes, Lawrence Lessig, John Lott, Martha Nussbaum, Sam Peltsman, Eric Posner, Amartya Sen, Alan Schwartz, Carolyn Shapiro, Cass Sunstein y los editores y consultores del *Journal of Law, Economics & Organization* por sus muchas importantes sugerencias durante mis primeros esbozos (nota del autor).

Traducción de Leysser L. León Hilario. Abogado. Jefe de Prácticas de Responsabilidad Civil en la Pontificia Universidad Católica y en la Universidad de Lima. Agradecemos al doctor Carlos Patrón por la gentil cesión del presente texto para su publicación.

(1) GDP: siglas de *Gross Domestic Product*, Producto Bruto Interno. (Nota del traductor).

(2) El coeficiente de Gini es un indicador utilizado en economía para la cuantificación de la inequidad en la distribución de los ingresos. Los indicadores de la desigualdad en la distribución del ingreso son las medidas que resumen el grado de inequidad existente y que reflejan la intermediación del Estado. La medición de la inequidad, considerada como una cuestión objetiva, y cuantificada a través del coeficiente de Gini, se basa en la variabilidad y cocientes entre los ingresos de los grupos extremos (los más pobres y los más ricos). El primer paso en la construcción de los índices objetivos consiste en agrupar a la población según el nivel de ingreso. La manera más común es hacerlo en 10 ó 5 grupos (*deciles* o *quintiles*) con el 10% o 20% de la población respectivamente. El coeficiente de Gini se construye a partir de una curva (la “curva de Lorenz”) que refleja la proporción del ingreso total del país que le corresponde a cada proporción de la población más pobre del país. Su denominación se debe al filósofo, economista, y estadista italiano Corrado Gini (1884-1940). (Nota del traductor).

(3) Véase LONDREGAN, John y POOLE, Keith. *The Seizure of Executive Power and Economic Growth: Some Additional Evidence*. En: A. CUKIERMAN, Z. HERCOWITZ, y L. LEIDERMAN (editores), *Political Economy, Growth and Business Cycles*. Cambridge,

de esta definición es que no distingue la estabilidad de la represión. Los regímenes autoritarios pueden suprimir los síntomas de la inestabilidad política – manifestaciones masivas contra el régimen, por ejemplo– a través de la intimidación. Contamos, sin embargo, con experiencias confiables en este siglo que dan cuenta del repentino colapso de regímenes autoritarios que se tuvieron como muy fuertes, estables y acaso inamovibles. Como ocurre con el tipo de cambio fijo que se opone al tipo de cambio flexible, los regímenes autoritarios encubren, mas no eliminan una situación de inestabilidad. Parece apropiado, en consecuencia, complementar los indicadores de estabilidad puramente sintomáticos con indicadores de libertad política, y plantear la teoría de que sólo son confiablemente estables aquellos regímenes en los cuales los síntomas de intranquilidad política están ausentes, aun cuando no hubieran sido suprimidos por la fuerza. En la sección cuarta veremos, conforme con esta teoría, que los indicadores de estabilidad política tienden a guardar una relación sumamente certera con los indicadores de libertad política.

Un esfuerzo para explicar el porqué algunas naciones son políticamente estables y otras no, requiere la consideración de un gran número de factores, entre los que se incluye la homogeneidad (o la diferencia) de idioma, de orígenes étnicos y de religión; la historia nacional; las amenazas extranjeras; la educación; y una variedad de factores económicos, entre los que se incluye el nivel y la distribución de los ingresos. Me concentraré en uno solo de estos factores: los ingresos; lo que no significa que desconozca la importancia de los demás. Una precisión adicional es necesaria: por

razones vinculadas, esencialmente, con la impropiedad del dinero como indicativo del bienestar, la igualdad o desigualdad de los ingresos, calculadas a través de familias, de individuos, de percentiles⁽⁴⁾ de la población, de clases sociales, o de otros estándares empleados en economía y en otras investigaciones científico-sociales; constituye una cruda medida de la desigualdad económica real⁽⁵⁾. La igualdad o desigualdad en la distribución de los ingresos podrían complementarse con otras herramientas de medición del bienestar, como las estadísticas de salud, la libertad política y la participación, y la educación, con miras a conseguir un retrato inequívoco del bienestar económico en una sociedad⁽⁶⁾. Sin embargo, conseguir eso excedería las pretensiones del presente artículo. De cualquier forma, tan pronto como uno se pone a examinar las variaciones en el grado de igualdad de los ingresos a través del tiempo, o las diferencias en el grado de igualdad en las diferentes naciones, la igualdad de los ingresos puede ser un indicador satisfactorio, aunque no ideal, de la igualdad económica real, hábil para permitirnos afirmar, no que los Estados Unidos, por ejemplo, se caractericen por una “extrema” desigualdad de los ingresos, sino para afirmar que hoy existe más desigualdad económica en los Estados Unidos que la que había quince años atrás, o que la desigualdad en Estados Unidos es mayor a la que existe en Japón o en Suecia.

Entre las naciones acaudaladas del mundo, los Estados Unidos y Suiza figuran como las que ostentan la distribución de los ingresos más desigual; Suecia, Noruega y Alemania poseen, mientras tanto, las distribuciones más igualitarias⁽⁷⁾. Al parecer, la

Massachusetts: MIT Press, 1992. Con énfasis en golpes de estado y cambios constitucionales. Califico como “desenfrenado” (*rampant*), además, el “terrorismo político interno”, porque asesinatos políticos ocasionales, y aún un episodio de terrorismo interno tan dramático como la voladura del edificio del Departamento de Estado de los Estados Unidos en Oklahoma City, hacia abril de 1995, no fueron desestabilizantes.

- (4) Así en el original. *Percentile* es cada uno de los 99 puntos en los que se divide un conjunto de información, con el fin de conseguir 100 grupos equivalentes. (Nota del traductor).
- (5) KAELBE, Hartmut y THOMAS, Mark. *Introduction*. En: Y. S. BRENNER, H. KAELBE y M. THOMAS (editores). *Income Distribution in Historical Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press, 1991 p.1; POSNER, Richard A. *Economic Analysis of Law*. 4a. edición. Boston: Little Brown, 1992. *The Cost of Enforcing Legal Rights*. 4 Summer, *East European Constitutional Review*, 1995, p. 455-458; SEN, Amartya. *Inequality Reexamined*. Cambridge: Harvard University Press, 1992 pp. 28-30.
- (6) NUSSBAUM, Martha C. y SEN, Amartya (editores). *The Quality of Life*. Oxford: Clarendon Press, 1993. NUSSBAUM, Martha C., SEN, Amartya y GLOVER, Jonathan (editores). *Women, Culture and Development: A Study of Human Capabilities*. Oxford: Clarendon Press, 1995. *Poetic Justice: The Literary Imagination and Public Life*. Boston: Beacon Press, 1995 p. 51.
- (7) Véase BISHOP, John A., FORMBY, John P. y SMITH, W. James. *International Comparisons of Income Inequality: Tests for Lorenz Dominance across Nine Countries*, 58 *Economica*, 1991, p. 461-77. Las otras tres naciones en el estudio -Australia, Canadá y el Reino Unido- se encontraban al centro, con los Estados Unidos y Suiza a un extremo, y con Suecia, Noruega y Alemania, en el otro

desigualdad económica en las naciones acaudaladas, tras su constante caída después de 1929, y especialmente después de 1945⁽⁸⁾, ha pasado a incrementarse desde 1980⁽⁹⁾. En oposición a lo que ocurre en el mundo desarrollado, en las naciones en vías de desarrollo, conforme con una famosa tesis propuesta por Simon Kusnets, los crecientes niveles del ingreso están asociados con la creciente desigualdad de los ingresos⁽¹⁰⁾. Asimismo, y en general, la desigualdad económica parece estar aumentando en las naciones subdesarrolladas pobres⁽¹¹⁾.

Hago la salvedad de que mi análisis es positivo antes que normativo. No tomo en consideración si la igualdad económica es una cosa buena por sí misma, sino solamente si es un instrumento efectivo para promover la estabilidad política.

2 Determinantes políticas y económicas de la distribución del ingreso.

La pregunta sobre el efecto del ingreso y de la

distribución del ingreso en el sistema político debe su complejidad a las dos caras del proceso casual en el que se conectan los ingresos con la política. Por ejemplo, si existe una gran desigualdad de ingresos en una democracia, el votante medio tendrá un incentivo acrecentado para apoyar la aplicación de impuestos progresivos, dado que las oportunidades para la redistribución desde la riqueza hacia la no riqueza serán mayores. Cuanto más igualitaria sea la distribución de los ingresos, el votante medio tendrá menos posibilidades de beneficiarse con tales impuestos, porque con ingresos menores, la riqueza tendrá que ser desafectada. Es dable predecir, entonces, y existe algo de evidencia con respecto a esto, que los ingresos son más igualitarios en las naciones democráticas que en las naciones no democráticas (definiendo “democracia” en términos de comportamiento real como el ir a votar⁽¹²⁾, y no en términos formales) como un resultado del sistema político⁽¹³⁾. Si la democracia viene seguida por la estabilidad política como consecuencia de los ligámenes existentes entre la democracia y la libertad política, y entre la libertad

extremo. Para información más reciente, conforme con la información del estudio que se acaba de citar, salvo por el hecho de que Australia se ha convertido en más desigual que Suiza, véase *Economist* del 5 de noviembre de 1994. Estas clasificaciones son en gran medida consistentes con las que ofrece mi estimación de la igualdad, en la Sección 4 de este artículo. Véase el Cuadro A.1. en el Apéndice Estadístico al final del presente artículo.

- (8) KAELEBE, Hartmut y THOMAS, Mark. *Introduction*. En: Y. S. BRENNER, H. KAELEBE y M. THOMAS (editores). *Income Distribution in Historical Perspective*. Cambridge: Crambridge University Press, 1991 pp. 55-56.
- (9) Para los Estados Unidos, véase, por ejemplo, LEVY, Frank y MURNAME, Richard J. *U. S. Earnings Levels and Earnings Inequality: A Review of Recent Trends and Proposed Explanations*. 30 *Journal of Economic Literature*, 1992, p. 1333-81.
- (10) Véase KAELEBE, Hartmut y THOMAS, Mark. *Introduction*. En: Y. S. BRENNER, H. KAELEBE y M. THOMAS (editores). *Income Distribution in Historical Perspective*. Cambridge: Crambridge University Press, 1991. Evidencia opuesta se presenta en LEE, Jae Won y MO KOO, Suk. *Trade Off between Economic Growth and Economic Equality: A Re-Evaluation*. En: Y. S. BRENNER, J. P. G. REIJNDERS, y A. H. G. M. SPITHOVEN (editores). *The Theory of Income and Wealth Distribution*. Nueva York: St. Martin's Press, 1988.
- (11) Un problema que no entro a discutir directamente es el de si, por qué, y con qué efectos, la desigualdad de los ingresos es creciente entre naciones pero no, *al interior* de las naciones. Véase, por ejemplo, DOWRICK, Steve y NGUYEN, Duc-Tho. *OECD Comparative Economic Growth 1950-85: Catch-Up and Convergence*. 79 *American Economic Review*, 1989, p. 1010-30.
- (12) Sin embargo, este puede ser un indicador ambiguo pues los gobiernos represivos pueden compeler a los ciudadanos a votar en un determinado sentido. Véase: BOLLEN, Kenneth A. y JACKMAN, Robert W. *Political Democracy: Conceptual and Measurement Traps*. 25 *Studies in Comparative International Development*, 1990, p. 7-24.
- (13) Véase: ALESINA, Alberto y RODRIK, Dani. *Distribution, Political Conflict and Economic Growth: A Simple Theory and Some Empirical Evidence*. En: A. CUKIERMAN, Z. HERCOWITZ, y L. LEIDERMAN (editores). *Political Economy, Growth and Business Cycles*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 1992. Véase también: MULLER, Edward N. y SELIGSON, Mitchell A. *Inequality and Insurgency*. 81 *American Political Science Review*, 1987, p. 425-51. *Democracy, Economic Development, and Income Inequality*. 53 *American Sociological Review*, 1988, p. 50-68; SCULLY, Gerald W. *Constitutional Environments an Economic Growth*. Nueva Jersey: Princeton University Press, 1992; y STACK, Steven. *The Political Economy of Income Inequality: A Comparative Analysis*. En: 13 *Canadian Journal of Political Science/Revue canadienne de science politique*, 1980, p. 273-86. Repárese que la afectación tributaria redistributiva reducirá tanto la desigualdad antes del impuesto cuanto la desigualdad después del impuesto, de manera tal que las personas con ingresos altos destinarán sus energías e inversiones al esfuerzo de escapar del impuesto. Por ejemplo, los bonos municipales libres de impuestos serán más atractivos para aquellos que perciben altos ingresos cuanto más alta sea la tasa marginal del impuesto sobre los ingresos, pero el rendimiento de tales bonos será menor que el rendimiento en bonos sujetos a impuestos, como una consecuencia de la demanda de inversionistas de sectores donde la imposición es alta por ingresos libres de impuestos.

política y la estabilidad política, uno podría conjeturar, entonces, que la igualdad en los ingresos no sea una causa, sino más bien un efecto de la estabilidad política. Pero valerse de un modelo de votante-medio en los sistemas políticos democráticos constituye un exceso terrible de simplificación⁽¹⁴⁾. Se ignora (i) el rol de los grupos de interés en el proceso político y (ii) las importantes limitaciones institucionales en la operatividad del principio democrático.

A raíz de los esfuerzos de los grupos de interés, una buena parte de los gastos públicos, por ejemplo, en instituciones educativas de elite como la Universidad de California en Berkeley, beneficia desproporcionalmente a las personas de altos ingresos. Por consiguiente, a pesar de que con frecuencia se afirma que los ingresos después de la aplicación de los impuestos están más equivalentemente distribuidos que los ingresos antes de la aplicación de los impuestos⁽¹⁵⁾, la distribución de los ingresos antes de la aplicación de los impuestos puede ser un punto de partida equivocado. Los ingresos podrían estar distribuidos más equivalentemente si los impuestos fueron menores y el gobierno más pequeño.

Las democracias invariablemente exitosas son los estados liberales⁽¹⁶⁾, porque una democracia pura, directa, plebiscitaria, o una democracia que impone restricciones ilegales o institucionales sobre la regla de la mayoría, corre el peligro de devenir en una dictadura. El Estado de bienestar moderno⁽¹⁷⁾ es más democrático y menos liberal que aquel que John Stuart Mill habría podido considerar óptimo, pero permite, típicamente, una considerable libertad ocupacional y una casi completa libertad política, así como un panorama de acción razonablemente amplio para la empresa privada, el cual implica el reconocimiento y la protección de los derechos de propiedad, si bien en

menor medida a la que agrada a los liberales del *laissez-faire*. No puede predecirse el efecto total de tales derechos en la distribución de los ingresos; pero ellos complican, ciertamente, los esfuerzos democráticos por alcanzar la igualdad de los ingresos a través de la tributación y de otras medidas de coerción.

Todos estos puntos ayudan a explicar cómo es que la distribución de los ingresos dentro de un régimen democrático liberal, en particulares circunstancias históricas, como las de los países democráticos desarrollados hoy en día, puede tender hacia la desigualdad. Al final, con las computadoras valiéndose por sí mismas, la demanda de trabajadores altamente calificados para operar computadoras y de productos de tecnología avanzada similares se ha incrementado. Al mismo tiempo, la demanda de trabajadores menos calificados, o sin calificación, especialmente en el sector manufacturero, donde las computadoras, robots y otras formas de capital han demostrado ser sustitutos efectivos, ha caído, en parte como resultado de la intensa y creciente competencia internacional en el campo de la manufactura de bienes. El cambio resultante del desplazamiento de la manufactura hacia los servicios en los países desarrollados es un cambio en las formas de trabajo, en la cual los menos calificados, o los que no tienen calificación, tienden a recibir salarios bajos, mientras que los altamente calificados obtienen, por lo general, salarios muy altos. A ello se suma la desregulación existente en una diversidad de industrias, que ejerce presión sobre los salarios. El efecto combinado de todos estos sucesos ha sido el ejercicio de una presión hacia arriba en los ingresos del sector más alto de la distribución de los ingresos y una presión hacia abajo en el otro extremo⁽¹⁸⁾.

(14) Véase: BOLLEN y JACKMAN. *Political Democracy and the Size Distribution of Income*. 50 *American Sociological Review*, 1985, p. 438-57, para un interesante análisis de las limitaciones del modelo.

(15) ECONOMIST. *For Richer to Poorer*. En: *Economist*, 5 de noviembre de 1994, p. 19-21. p.19.

(16) Una relación sumamente certera entre las libertades civiles y la democracia puede encontrarse en BARRO, Robert J. *Determinants of Democracy*. Manuscrito no publicado. Department on Economics, Harvard University, 1995.

(17) *The modern welfare state*, en el original. (Nota del traductor).

(18) Véase, por ejemplo: GREEN, Gordon W., Jr., CODER, John y RYSCAVAGE, Paul. *International Comparisons of Earnings Inequality for Men in the 1980's*. En: D. B. PAPANIMITRIU (editor). *Aspects of Distribution of Wealth and Income*. Nueva York: St. Martin's Press, 1994; KATZ, Lawrence F. y MURPHY, Kevin M. *Changes in Relative Wages, 1963-1987: Supply and Demand Factors*. En: D. B. PAPANIMITRIU (editor), *Aspects of Distribution of Wealth and Income*. Nueva York: St. Martin's Press, 1994. p. 35, 65 y 76; y MURPHY, Kevin M. y WELCH, Finis. *The Structure of Wages*. 107 *Quarterly Journal of Economics*, 1992, p. 285-326. Sin embargo,

Adicionalmente, cuando es la habilidad mental, más que la fuerza física, el valor, y la estamina, la que se convierte en el elemento decisivo de la productividad, puede ocurrir que el ingreso tienda a relacionarse en mucha mayor medida con el IQ⁽¹⁹⁾; y la distribución de IQs, por supuesto, es sumamente desigual⁽²⁰⁾. La tendencia es más remarcada por el quiebre de las clases sociales tradicionales y de otras barreras semejantes que se oponían a la movilidad ocupacional, porque tales barreras mantenían separadas la inteligencia de la retribución. Este ejemplo, a pesar de ser especulativo, demuestra que en realidad es posible reducir, a través de medidas públicas o privadas que promuevan la igualdad de oportunidades, la igualdad de los efectos, y específicamente, la igualdad de los ingresos.

En principio, la sociedad puede intervenir para alterar la distribución de los ingresos mediante la tributación y otras directrices. Pero tanto los elevados costos políticos cuanto los costos económicos de estas directrices son crecientemente reconocidos —el debate sobre la *affirmative action*⁽²¹⁾ es una prueba de ello— y el grupo que debería temer directamente por sí mismo (el de los ricos) es adepto a orquestar una oposición política efectiva. Es probable que Mill estuviera equivocado cuando alegaba que mientras el gobierno pudiera hacer algo para incrementar la riqueza agregada de la sociedad, tenía plena libertad para decidir sobre la distribución de esa riqueza entre la población⁽²²⁾.

El proceso por el cual la igualdad en los ingresos

puede decrecer en sistemas económicos desarrollados, pero no ricos, parece diferir del proceso antes descrito, por el cual aquella igualdad también puede decrecer en los países democráticos ricos. De acuerdo con la tesis de Kusnet, el desarrollo económico supone el paso del trabajo de un sector agrícola tradicional a un sector industrial moderno. La productividad es más grande en el sector moderno, y da a los empleadores de este sector la posibilidad de atraer trabajadores desde el sector tradicional, ofreciendo a éstos salarios más altos. La consecuencia, en primer lugar, es una distribución menos igualitaria del ingreso. A la larga, con el encogimiento del sector tradicional de salarios bajos y con la emergencia de las instituciones democráticas, que posibilitan una redistribución de los ingresos desde los ricos hacia los pobres, la desigualdad decrece. Con el paso del tiempo (quizá dentro de mucho tiempo, como lo demuestra lo acaecido en el Brasil y en la India), el país en desarrollo se convierte en un país desarrollado y el camino que le espera es como el que se ha descrito arriba.

3 Ingreso, desigualdad, pobreza y estabilidad.

¿Deberíamos temer que la creciente desigualdad de los ingresos genere intranquilidad, y desestabilice potencialmente a los miembros de la clase alta, que,

el paso de la manufactura altamente remunerada a los servicios de baja remuneración es, en parte, ilusorio. Algo del porqué de las retribuciones altas en el campo manufacturero se debía, y se debe, a una compensación por el daño físico y otros desincentivos de esta especie de trabajo, antes que a un mero retorno por la productividad. Eso es porque si un oficinista y el trabajador de una mina de carbón reciben como pago el mismo salario, el primero de ellos, en realidad, está recibiendo un ingreso más alto. Este es un ejemplo de los peligros de emplear la desigualdad en los ingresos para la medición de la desigualdad económica real.

(19) Abreviatura de *intelligent quotient*, i.e., el coeficiente intelectual. (Nota del traductor).

(20) Véase GOTTFREDSON, Linda S. *What Do we Know about Intelligence?* 65 *American Scholar*, 1995, p. 15-30. Aunque la estamina física, el valor, etc. también están distribuidos inequitativamente, la desigualdad en la distribución del IQ tiende a tener un efecto multiplicador en la desigualdad en productividad. Una estamina alta, por ejemplo, apenas incrementa la productividad de cada individuo, mientras que un IQ alto puede perfectamente suscitar aumentos en la productividad de otros (por ejemplo, el IQ individual de los empleados o de los clientes), motivo por el cual, el individuo con un IQ alto percibirá una retribución considerable (estoy en deuda con William Landes por esta apreciación). Sólo en apariencia, los altos ingresos de los atletas profesionales constituyen un contraejemplo. Ellos perciben altas sumas porque la televisión les da la posibilidad de “revender” su rendimiento a millones de consumidores, alcanzando un efecto multiplicador comparable con aquel que genera el individuo con un IQ alto, que multiplica su productividad dirigiendo a los demás. Véase ROSEN, Sherwin. *The Economics of Superstars*. En: 71 *American Economic Review*, 1981, p. 845-58. Destáquese en este ejemplo, sin embargo, otra forma a través de la cual la tecnología moderna (aquí la televisión) ha contribuido a la desigualdad de los ingresos.

(21) *Id est*, la actitud del gobierno para combatir la discriminación en el trabajo por razones de sexo, de raza o de religión. (Nota del traductor).

(22) Véase MILL, John S. En: W. J. ASHLEY (editor), *Principles of Political Economy*. Vol.II. Capítulo I, § 1. Londres: Longmans, Green and Company, 1926. p.200. Hay que ser justos en decir que la concepción de gobierno que tenía Mill estaba alejada de la concepción de gobierno “democrático” de finales del siglo XX.

aunque democráticamente impotentes (pues su apartamiento es tal que no participan ni en votaciones ni en otras actividades cívicas), son reclutas potenciales de los movimientos de protesta violentos⁽²³⁾? Motines en barrios bajos vecinos de ciudades de los Estados Unidos y en suburbios de Francia (negros en los Estados Unidos; inmigrantes del Norte de África, en Francia) confirman la existencia de resentimientos aún no apagados entre la gente permanentemente pobre o cercana a la pobreza, exacerbados por la desatención social. Sin embargo, estos grupos no amenazan seriamente la estabilidad política. En los países donde la gran mayoría de la población está razonablemente acomodada, y tiene capacidad y buena disposición para financiar una maquinaria descomunal y poderosa para el mantenimiento del orden público, un desclasado no dispone de oportunidades significativas en el campo de la política. Siempre existe el peligro de que la maquinaria se haga tan poderosa que se escape de las manos, que oprima a los ciudadanos respetuosos de las normas, que socave la legitimidad del régimen, y que eventualmente, llegue a desestabilizarlo. Una teoría de la acción revolucionaria consiste en que una acción semejante puede provocar que el gobierno adopte métodos de represión radicalmente impopulares, aunque efectivos, como la tortura y los castigos colectivos. Pero las naciones acaudaladas pueden emplear costosos métodos de coacción normativa (refrenando entonces, por ejemplo, las tortura y los castigos colectivos, que son relativamente baratos porque economizan los costos de investigación, y la censura de los disidentes), que son restrictivos de los derechos civiles.

La capacidad de un país rico para sustentar un aparato represivo (un sistema de justicia criminal y la seguridad interna) que sea al mismo tiempo efectivo y civilizado—poderoso pero no provocativo—constituye una razón para la segunda mitad de la tesis de este

artículo: que el nivel del ingreso, el ingreso promedio o la mediana de los ingresos en una sociedad, afecta la estabilidad política, aun cuando no ocurra lo mismo con la distribución de los ingresos. Una razón adicional que permite apreciar esto es que si la población es muy pobre, existirán pocos defensores del régimen existente en caso de que se suscite un golpe de estado. Al encontrarse marginada, la gente parece sentir (aunque muchas veces lo haga de manera equivocada) que no tiene nada que perder con un cambio en el sistema de gobierno.

Casi toda teoría razonable sobre la libertad vislumbra una relación certera entre la libertad y el ingreso real. Por el lado de la demanda, la libertad debe considerarse un bien de lujo, hasta un punto tal que los recursos destinados al logro de la libertad individual, probablemente, serán más grandes cuando el ingreso *per capita* sea alto. Por el lado complementario, y sin lugar a dudas, es más costoso reprimir a una persona rica que a una persona pobre, y la necesidad de hacerlo es probablemente menos atinada⁽²⁴⁾.

El punto sobre los “recursos destinados al logro de la libertad individual” corre paralelamente al primero de mis puntos, concerniente a los recursos necesarios para un sistema de controles internos que no incite una acción revolucionaria. El punto acerca de que la necesidad de reprimir a una persona rica es menos atinada, corre paralelamente con el segundo de mis puntos, concerniente al mayor interés de una persona acomodada en la preservación del sistema de gobierno existente.

Este análisis implica que a menos que la distribución de los ingresos sea asimétrica de una manera en particular—un diminuto extremo superior y un extremo inferior desmesurado—un promedio de ingresos alto, al margen de que esté desigualmente distribuido y de la existencia de una considerable y permanente clase baja, asegurará la estabilidad. Para expresarlo

(23) Véase por ejemplo BLANK, Rebecca M. *Changes in Inequality and Unemployment over the 1980s*. 8 *Journal of Population Economics*, 1995, p. 1-21. Para un valioso análisis sociológico de la mayoría negra urbana y desclasada de los Estados Unidos, véase: MASSEY, Douglas S. y DENTON, Nancy A. *American Apartheid: Segregation and the Making of the Underclass*. Cambridge: Harvard University Press, 1993; y WILSON, William Julius. *The Truly Disadvantaged: The Inner City, the Underclass, and Public Policy*. Chicago: University of Chicago Press, 1987.

(24) BILSON, John F. O. *Civil Liberty. An Econometric Investigation*. En: 35 *Kyklos*, 1982, p. 94-114 detecta una correlación positiva equivalente entre el ingreso y la libertad política. Una sustentación empírica adicional puede verse en la Sección 4 del presente artículo, BARRO (1991), y, precedentemente, en mi nota 19. (Bilson 1982; 103-107)

sucintamente, una mediana de ingresos alta permite predecir mejor la estabilidad política que un promedio de ingresos alto.

La ventaja de la democracia como sistema político es su capacidad para intermediar entre la igualdad y la estabilidad.

Existe una pequeña evidencia de que la cantidad o las emociones de los componentes de las clases bajas tiene mucho, o al menos algo que ver con los cambios en la distribución de los ingresos que apreciamos por estos días, o que estaremos en posibilidad de apreciar en un futuro cercano, en los países ricos. Si el promedio de los ingresos está incrementándose, también los ingresos de los pobres pueden estar aumentando, aun a pesar de que la distribución de los ingresos se estuviera haciendo más desigual. Si la gente toma en cuenta su propia experiencia como unidad de medida para la estimación de cómo la está pasando, en mayor proporción que las experiencias de aquellos que viven en condiciones alejadas de las suyas, es improbable que la extensión de la distribución de los ingresos pueda exacerbar resentimientos de cualquier clase entre la gente ubicada en un *decile*⁽²⁵⁾ inferior, contra los que se encuentran por encima de ellos en la distribución de los ingresos.

La pobreza constituye un problema distinto a aquel de la desigualdad de los ingresos. En efecto, si medidas que reducen la desigualdad de los ingresos (como la tributación escalonada) reducen también el crecimiento económico —por ejemplo, a través de la destinación de recursos socialmente valiosos a actividades estériles como la evasión tributaria, o desalentando la asunción de riesgos económicos— y hacen lento, en tal forma, el crecimiento en el ingreso promedio de la población, es posible que la pobreza y la desigualdad estén, en realidad, negativamente correlacionadas. En una sociedad que no está dispuesta a hacer más

igualitaria la distribución de los ingresos puede haber menos gente pobre que en una que sociedad que sí lo intenta. Esta probabilidad queda encubierta por el hecho de que en Estados Unidos existe al mismo tiempo una mediana de ingresos muy alta, mucha gente pobre, y una distribución de los ingresos que es más desigual en comparación con la de buena parte de las naciones desarrolladas. Inclusive, una de las razones que determina la desigualdad inusual de los ingresos en Estados Unidos —como lo es el elevado número de inmigrantes recientes— es consistente con una correlación negativa entre la pobreza y la desigualdad. Si un promedio de ingresos alto es más factible en una nación que tolera las desigualdades en los ingresos, un inmigrante puede percibir que su oportunidad económica será mayor en Estados Unidos que en su país de origen, aun cuando la transición a su nueva vida sea lastimosa. Cuanto más expeditas para los talentos estén las profesiones, con prescindencia del origen nacional, la atracción de una nación para los inmigrantes será mayor. Esta apertura puede culminar en una distribución de los ingresos altamente desigual, porque la gente es ubicada entre las diferentes clases de ingreso, de acuerdo con sus atributos de inteligencia y su carácter, los cuales son ampliamente variables entre las personas, y porque los inmigrantes de primera generación trabajan a cambio de salarios bajos en compensación a su desconocimiento del idioma, y de otras cualidades que son altamente valoradas en los centros de trabajo. Por lo demás, naciones fuertemente comprometidas con la igualdad se han visto obligadas a limitar la inmigración antes de verse inundadas de gente pobre a la busca de una mejora inmediata de su *status* económico.

La otra cara de la moneda está dada por una directriz que, en la búsqueda de la igualdad, rebaja el valor promedio de las retribuciones y da lugar, entonces, a que muchos de sus ciudadanos más productivos emigren a plazas con mejores oportunidades económicas. Aparentemente, tal ha sido una consecuencia de las directrices igualitarias del muy admirado gobierno del estado hindú de Kerala⁽²⁶⁾.

(25) Uno de los grupos en los que puede distribuirse un sector de la población para el cálculo del coeficiente de Gini. Equivale al 10%. Véase *Supra* 2. (Nota del traductor).

(26) DRÉZE, Jean y SEN, Amartya. *India Economic Development and Social Opportunity*. Oxford: Oxford University Press, 1995 p.198.

4 ¿Se están deshilachando los lazos de la comunidad política?

A pesar de que el problema de la desigualdad se ha diferenciado del problema de la pobreza –y a pesar de que los esfuerzos por contrarrestar la desigualdad pueden incrementar la pobreza– subsiste todavía la preocupación por la probabilidad de que una tendencia gradual hacia una distribución de los ingresos cada vez más desigual haga que se deshilachen los lazos de la comunidad política, y que se socave, eventualmente, la estabilidad política⁽²⁷⁾. Imaginémos una situación en la que la distancia entre la clase media inferior y la clase superior sigue creciendo; en la que existe, en un extremo de la distribución de los ingresos una cantidad relativa de hombres y mujeres altamente inteligentes, que se conservan sanos y apuestos a través de programas de ejercicios, cirugía estética, ingeniería genética, y cuidados preventivos de salud; obteniendo ingresos desmesurados que les permiten vivir en comunidades lujosas y apartadas, y transmitir sus ventajas a sus descendientes mediante legados directos, con legados genéticos a través de casamientos por conveniencia, y con los privilegios de una educación costosa; todo, mientras que apenas arriba de la línea de la pobreza, trabajan millones de individuos dotados, a cambio de salarios modestos, en labores que no confieren ni prestigio ni seguridad, y que les rinden pocas satisfacciones intrínsecas, que pasan una vida de restricciones y relativamente insalubre entre los de su propia clase. Los componentes de ambas clases pueden volverse tan distintos en sus valores, perspectivas, inteligencia, intereses, aspiraciones, educación, estilo de vida, en su apariencia física (estatura, figura, edad aparente), y tan segregados, salvo por contactos de lo más superficiales en los centros de trabajo, que no serán capaces de entenderse o congeniar unos con otros.

Este esbozo no queda menos definido porque se ignore a los grupos de ingreso intermedio (cada grupo de ingreso se tocará con el otro en cualquiera de sus extremos, de forma tal que aún cuando el grupo más

alto no tenga ni un mínimo en común con el más bajo –lo que hoy es verdad– se establecerá una línea de comunicación indirecta, a través de los grupos intermedios). Para esto hay que apreciar el incremento en el ingreso promedio. Dentro de veinte años, cuando sea posible que la mediana de los ingresos del pueblo norteamericano se incremente en 50 por ciento (en términos reales), la gente ubicada en el *decile* superior estará mucho más acomodada que lo que está hoy. Su salud mejorará, vivirán más, viajarán más, conocerán más cosas y tendrán horizontes más amplios. Aun cuando la gente que actualmente percibe un millón de dólares al año pasara, dentro de veinte años, a obtener tres millones, su buen estado no se triplicará, ni serán tres veces más saludables, más educados, ni nada por el estilo, de lo que son ahora. Habrá una decreciente utilidad marginal del dinero.

En efecto, por más que estos sean días de gloria para la gente acaudalada, la brecha que separa a la gente más rica de la gente que apenas sobrepasa la línea de la pobreza es más pequeña a la que primó en la Inglaterra del siglo XVIII, cuando los ricos vivían en magníficas mansiones, atendidos por ejércitos de sirvientes, mientras que el hombre ordinario promedio era un trabajador del campo. El ejemplo británico sugiere que no existe un umbral determinado de desigualdad económica por sobre el cual una sociedad tenga que mantenerse apartada. Inclusive si el sentimiento fraterno es, en alguna medida, una precondition de la buena voluntad para admitir las consecuencias de la opción democrática, lo es en tan escasa proporción que no escapa a ser afectado por diferencias, aún más desmesuradas, en los ingresos. El caso de Nueva York es destacable, entre otras cosas, por la tremenda desigualdad de los ingresos de sus residentes; residentes entre los que se incluye, en un extremo, a buena parte de la gente más rica del mundo, personas que, literalmente, son billonarias; y en el otro extremo a gente extremadamente pobre, que mendigan por un lugar donde vivir, y que duerme en las aceras. Los billonarios y la demás gente rica son atendidos por un enorme contingente de taxistas de clase media

(27) Tal como lo sostiene LIND, Michael. *The Next American Nation: The New Nationalism and the Fourth American Revolution*. Nueva York: Free Press, 1995.

inferior, empleados de cocina, criadas, dependientes, voceadores y policías que recorren largas distancias desde los distritos marginales de la ciudad. Hay una clase media creciente de abogados y de corredores de bolsa, una clase bohemia, una multitud de inmigrantes, legales e ilegales, de estudiantes, criminales y desclasados, y de un vasto mosaico de grupos étnicos y religiosos. A pesar de esta increíble heterogeneidad, la ciudad de Nueva York constituye una comunidad estable. Es cierto que su estabilidad se debe en gran medida al hecho de su consideración en directrices de mayor amplitud –del Estado de Nueva York, o más todavía, de los Estados Unidos en general. Empero, ello demuestra que es posible una coexistencia básicamente pacífica y cooperativa, si bien no tan armoniosa, y de seguro no plácida, entre gente esparcida dentro de un enorme espectro de ingresos. Otro punto –aquel que famosamente mereció el desprecio de Anatole France– es que una sociedad democrática reconoce la igualdad política de sus ciudadanos al garantizar a éstos amplios derechos: el derecho de voto, de ser elegidos, de hablar libremente, de estar libres de ciertos tipos de discriminación, y así por el estilo. Aun cuando su valor económico sea proporcional al ingreso pecuniario o a la riqueza, como consecuencia de su amplitud, que es valiosa aun para la gente de ingresos modestos, estos derechos incrementan el auto-respeto y la auto-estimación (el sentido de la “valía” personal) de todos los ciudadanos, con lo que se logra que la ausencia de igualdad económica sea menos estigmatizante, menos degradante. Al mismo tiempo, sin embargo, una ideología de igualdad económica puede promover una actitud de “cada hombre, un rey”⁽²⁸⁾; actitud que induce a la gente a cuestionar la legitimidad de las diferencias en los ingresos: ¿Si yo soy tan bueno como el sujeto que me sigue, por qué él percibe cuarenta veces mi ingreso anual?

5 Envidia y equidad.

Gran parte de este artículo se ha dedicado a la

desigualdad económica sin hacer mención ni a la envidia ni a la equidad. Los dos conceptos pueden no ser tan diferentes como parecen. La envidia es un altruismo negativo⁽²⁹⁾: si yo soy un envidioso de personas más acaudaladas, esto implica que mi felicidad se incrementaría si esa persona pierde su riqueza, porque entonces mi envidia, una fuente de tribulación, se aplacaría. Las personas a las que le gustaría alcanzar una igualdad de ingresos mayor no justifican su preferencia en términos de envidia. Ellas afirman que una distribución de los ingresos más igualitaria sería más justa. Empero, si no existiera envidia, y si yo estoy convencido de que los esfuerzos para equiparar la distribución de los ingresos (que no deberían confundirse con los esfuerzos para reducir la pobreza) reduciría el promedio de los ingresos, entonces solamente los envidiosos experimentarían una mejora en sus condiciones. De cualquier forma, el factor envidia es automáticamente tomado en cuenta en una sociedad democrática. Es aquí, en una sociedad semejante, donde la tendencia hacia la igualdad se vuelve molesta. Si la distribución de los ingresos se aleja en demasía de los límites de las preferencias de un considerable bloque de votantes, los políticos entrarán en acción, y las leyes se dirigirán a la reducción, o por lo menos al encubrimiento de la desigualdad. Esta es una razón para creer que las sociedades en las que la gente es libre para expresar sus resentimientos, ya directamente, ya a través de su voto, son más propensas a la estabilidad que las sociedades represivas.

Discrepo con Rawls por cuanto pienso que la envidia no es enteramente algo malo. En un curioso sentido, se trata de una especie de cimiento social, que nos permite identificarnos empáticamente con otros que no son como nosotros: sentir sus alegrías, en igual medida que nuestros dolores, y sus dolores, en igual medida que nuestras alegrías. Lo opuesto a la envidia es el altruismo, pero el punto medio entre la envidia y el altruismo es la indiferencia hacia los demás. De cualquier forma, en una sociedad en la cual el sistema de propiedad y de los derechos contractuales

(28) “*Every man a king*”, en el original. (Nota del traductor).

(29) Al menos cuando el “altruismo” es definido como una emoción o inclinación, y no en términos de conducta.

es suficientemente vigoroso como para dificultar que la envidia de alguien se alivie a través del trastocamiento de los acomodados en menesterosos, la envidia constituiría un estímulo para el esfuerzo y para el éxito -el esfuerzo para alzarse sobre los demás, pero no para degradar a los demás⁽³⁰⁾-.

Si la envidia depende de la empatía, esto implica que puede agudizarse cuando las diferencias en los ingresos son pequeñas, en mayor medida a cuando esas diferencias son grandes, porque es más fácil tener empatía, positivamente o negativamente, con gente que es como uno. El comportamiento de los académicos sugiere, ciertamente, que la envidia no es una función muy diferente en el campo de los ingresos. Es fama que Tocqueville sugirió que “una igualdad mayor tiende a producir comparaciones envidiosas: dado que los individuos son más iguales, les es más difícil encontrar su desigualdad, y esto es más difícil de soportar⁽³¹⁾”. En la medida en que el estímulo de la envidia no es adecuado para producir igualdad, y por ser la estructura política demasiado endeble para contener con seguridad los impulsos destructivos de la envidia, la desigualdad puede llegar a ser desestabilizante. Empero, si Tocqueville está en lo cierto, una desigualdad mayor puede ser menos desestabilizante que una desigualdad menor.

El punto más destacable es que no es el grado en el cual el ingreso está desigualmente distribuido entre la población, sino la respuesta ética o emocional frente a dicho grado de desigualdad⁽³²⁾, lo que determina las consecuencias políticas de la desigualdad. Un fuerte compromiso social con la igualdad de oportunidades, como ocurre en Estados Unidos, puede apaciguar sentimientos de envidia (sin esfuerzos de apaciguamiento que mantener) al hacer que la riqueza

se aprecie más una consecuencia de los merecimientos personales, de la suerte, o de otra condición virtuosa o inocente, y menos como la ratificación y gratificación de la injusticia. Así, maximizando la igualdad de oportunidades puede, entonces, aliviarse las presiones para la redistribución, al mismo tiempo que, por las razones precedentemente explicadas, la distribución de los ingresos se torna más desigual. En sentido contrario, sin embargo, la igualdad de oportunidades puede exacerbar la envidia, precisamente, al hacer que los frutos parezcan una consecuencia de la suerte antes que de los merecimientos (especialmente si, como hace Rawls, inclusive las aptitudes genéticas se aprecian con resultantes de la suerte), y que, por lo tanto, se consideren arbitrarios; o como una consecuencia de diferencias remarcadas en capacidad, que, por ello mismo, son humillantes para los perdedores que compiten por demostrar su superioridad. Constituye una cuestión práctica, entonces, la forma en que la igualdad afecta la envidia, la auto-estimación, y sólo entonces, la estabilidad política. Evidencia expuesta por Sam Peltzman⁽³³⁾, sobre si la igualdad precede y facilita el estado redistributivo, sugiere que la envidia no suscita directrices igualitarias.

Esta discusión tiene implicancias en el asunto de cómo debe proceder el Derecho para la protección de los derechos de propiedad. Por un lado, una fuerte protección de tales derechos hará que el sistema económico opere más eficientemente, lo que deviene en un promedio más alto de ingresos y en mayores oportunidades económicas. Por otro lado, si esa protección es forzada hasta el punto en el que las medidas redistributivas, como la tributación escalonada, se consideran inconstitucionales, o se las prohíbe de otra manera porque restringen los derechos

(30) RAWLS, John. *A Theory of Justice*. Cambridge, Massachusetts: Belknap Press, 1971; reconoce la existencia de una “envidia benigna” a la que denomina “emulación”, pero no considera la posibilidad de que en una Sociedad que proteja a la gente contra asaltos, difamaciones y otros actos agresivos de los envidiosos, pueda cambiar la envidia mala en buena. Rawls no contempla esta posibilidad porque la envidia y la emulación son sentimientos diferentes; no se trata del mismo sentimiento actuando de distinta manera. Y está en lo correcto: la envidia está teñida de hostilidad, y la emulación, de admiración. Ignora, sin embargo, la posibilidad de que el envidioso se estimule, con su sentimiento, un esfuerzo constructivo, en la misma medida que los emuladores, siempre que el camino constructivo se haya hecho más fácil que el camino destructivo por los arreglos políticos y económicos de la sociedad. Kant (Op. Cit.; p. 41 y 45), de quien Rawls es un distinguido *avatar*, veía en la “vanidad envidiosamente competitiva” uno de los acicates esenciales para que el hombre desarrollara sus capacidades naturales. (1971: 530-541)

(31) BOUDON, Raymond. *The Logic of Relative Frustration*, En: M. TAYLOR (editor) *Rationality and Revolution*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988 p.245.

(32) Sobre esta diferencia, véase VAN WIJCK, Peter. *Equity and Equality in East and West*. En: 47 *Kyklos*, 1994, p. 531 y 543; Cuadro 4).

(33) PELTZMAN, Samuel. *The Growth of Government*. 23 *Journal of Law and Economics*, 1980 p. 209

de propiedad; la desigualdad de los ingresos puede acrecentarse hasta el punto en el cual la envidia demanda ser remediada, pero la válvula de seguridad que es el proceso democrático se cerrará y la estabilidad económica puede, entonces, correr peligro. Queremos un proceso político que sea lo suficientemente flexible como para responder a las demandas de igualdad cuando esas demandas, ya enraizadas en la envidia, ya en alguna otra emoción o principio, se vuelvan urgentes. La ventaja de la democracia como sistema político es su capacidad para intermediar entre la igualdad y la estabilidad.

6 Un estudio práctico del efecto de la igualdad en la comunidad.

Por las razones explicadas en los párrafos anteriores del presente artículo, mi hipótesis consiste en la correlación positiva entre la estabilidad política y los ingresos promedio⁽³⁴⁾ -esencialmente porque los ciudadanos de un país rico tienen un interés superlativo en la estabilidad política y pueden exponerse al empleo de medidas “civilizadas” de represión que no engendren un resentimiento generalizado-; no existe, en cambio, correlación entre la estabilidad política y la igualdad de los ingresos.

El cuadro 1 gráfica esta última hipótesis. Los indicadores de la estabilidad política en el más limitado de los sentidos -como el riesgo de expropiación, el *coup count*⁽³⁵⁾ y la frecuencia de cambios extraconstitucionales del régimen- al lado de los indicadores de la libertad política -el propósito de las normas jurídicas y un “rango de libertad” basado en los derechos civiles y en los derechos políticos- son sometidos a un análisis de regresión⁽³⁶⁾ con indicadores

de la igualdad de los ingresos (la proporción del ingreso del veinte por ciento de las familias más pobres con el ingreso del veinte por ciento de las familias más ricas⁽³⁷⁾, con el ingreso promedio en la sociedad, y con los cambios experimentados por tal ingreso (el mismo que puede considerarse desestabilizante). Dado que los países incorporados al cuadro difieren grandemente entre ellos, y en muchos aspectos diferentes de los ingresos, pero que son potencialmente relevantes para la estabilidad política, también he incluido variables regionales ficticias y he consignado los términos de error para contar con diferentes variaciones para los diversos países⁽³⁸⁾.



El cuadro 1 se divide en dos partes. La parte A da cuenta de las regresiones en las cuales las variables dependientes son simplemente rangos. En estas regresiones, cuanto mayor es la variable dependiente, será “mejor” (por ejemplo un alto valor para el riesgo de expropiación significará que el riesgo es menor).

(34) Preferiría la mediana de los ingresos en lugar de los ingresos promedio, pero no dispongo de esa información.

(35) Así en el original. Vale por el “recuento (*count*), o el cómputo, de los golpes de Estado (*coup d'état*)”. (Nota del traductor).

(36) El análisis de regresión es un procedimiento estadístico mediante el cual se mide el grado de dependencia de una variable dependiente (o “aleatoria”) sobre una variable independiente (o “matemática”) a través de una función matemática; lo que permite, asimismo, predecir o estimar el valor de la variable dependiente que corresponde al valor dado de la variable independiente. (Nota del traductor).

(37) Esta no es una medida sofisticada de la desigualdad en los ingresos, pero existe la información necesaria para construir medidas sofisticadas, como el coeficiente de Gini, para suficientes años y países en el ejemplo. Una alternativa a la proporción del *quintile* más pobre serían las variables separadas para los más pobres y para los más ricos, pero el procedimiento alternativo sería más engorroso, menos intuitivo, y rendiría resultados similares.

(38) Para un análisis más amplio de la información y la metodología empleadas en los cuadros 1 y 2, incluyendo los resúmenes estadísticos y las definiciones de las variables dependientes, véase el Apéndice Estadístico.

En la parte B, que da cuenta de las regresiones en las que las variables dependientes son cantidades de sucesos (como por ejemplo, el número de golpes de estado), cuanto mayor sea la variable dependiente, será “peor” (por ejemplo, más golpes de estado). Las especificaciones difieren ligeramente en los dos *sets* de regresiones. Puedo proporcionar los detalles, a solicitud.

El signo del coeficiente de la variable de la igualdad en el ingreso es estadísticamente significativo en el nivel convencional del cinco por ciento (indicado con una *t* estadística con un valor absoluto mayor que 1.96) en sólo dos de las regresiones. En una de ellas –las muertes por violencia política– el signo es negativo, lo que indica que una mayor igualdad en el ingreso va de la mano con niveles reducidos de violencia política. Pero en la otra –las normas jurídicas– una mayor igualdad en el ingreso va de la mano con una legalidad menor. Tomadas en conjunto, estas regresiones no sugieren que a través de la reducción de la desigualdad económica se pueda incrementar la estabilidad política. Para probar mi conjetura inicial acerca del hecho de que las desigualdades extremas en el ingreso podrían ser políticamente desestabilizantes, reemplacé (en un *set* no publicado de regresiones) la variable “igualdad” en el cuadro 1 con el cuadrado de esa variable; el efecto obtenido es el incremento de la extensión entre la distribución más igualitaria y la distribución menos igualitaria de los ingresos. Tanto la variable de la igualdad ajustada, cuanto la no ajustada, no alcanzaron a conseguir significación estadística.

El nivel de los ingresos tiene una significación altamente estadística en cinco de las ecuaciones. Y en todas, salvo una de las ocho ecuaciones, el signo es como se predijo: la estabilidad política se acrecienta con un promedio de ingresos alto. La excepción –signo positivo y significativo de la variable de las protestas– es sólo aparente. Las sociedades estables son capaces de tolerar semejantes manifestaciones, las cuales pueden ser susceptibles de ser apreciadas como

desestabilizantes, y por consiguiente, severamente reprimidas, en sociedades inestables o dictatoriales.

Finalmente, el signo del coeficiente del cambio en la variable del ingreso es estadísticamente significativo en cuatro de las ocho regresiones. En las regresiones estadísticamente significativas, la rapidez del crecimiento económico en los cinco años previos es asociada con menores muertes por violencia política, menores demostraciones de protesta, y un menor riesgo de expropiación, pero con un rango de libertad inferior.

Estos resultados implican que el nivel de los ingresos, y en menor medida el crecimiento en los ingresos, están efectivamente relacionados con la estabilidad política, mientras que no ocurre lo mismo con la igualdad de los ingresos. El significado otorgado a estos resultados es limitado⁽³⁹⁾. La información económica internacional, especialmente la concerniente a las naciones más pobres, tiende a ser poco confiable; la información política es a menudo poco confiable y subjetiva. Pero los resultados de mi estudio hacen que por lo menos surja alguna duda sobre la proposición de que la igualdad de los ingresos es fundamental para la estabilidad política, al mismo tiempo que proporciona, en alguna medida, un sustento sugestivo en favor de la proposición de que un alto promedio de ingresos promueve la estabilidad política.

Una cuestión importante está constituida por la dirección de la causalidad. ¿Puede la estabilidad política ser, antes bien, la causa de un alto y creciente promedio de ingresos, en lugar de ser un resultado de éste? El empleo de variables independientes retrasadas sugiere que no, pero regresiones lineales múltiples de menor escala (de las que no se da cuenta aquí) aplicadas a mi información no me permiten descartar la hipótesis de que la estabilidad política promueve un alto y creciente promedio de ingresos. Es probable que el proceso causal tenga dos caras, dado que un ambiente político estable, con derechos bien afirmados, alienta la inversión en el capital humano y físico⁽⁴⁰⁾.

En la sección primera he señalado que los distintos

(39) Un análisis de regresión, con el empleo de variables independientes distintas de las mías, ha detectado una relación efectiva y con significación entre la desigualdad en el ingreso y la violencia política (véase: MULLER, Edward N. y SELIGSON, Mitchell A. *Inequality and Insurgency*. 81 *American Political Science Review*, 1987, p. 425-51).

(40) Esto lo sugiere la literatura económica que encuentra una correlación efectiva entre la estabilidad política y el crecimiento económico. Véase, por ejemplo: BARRO (Op. Cit.; pp. 401 y 437). Igualmente: GRIER, Kevin B. y TULLOCK, Gordon. *An Empirical Analysis of Cross National Economic Growth, 1951-80*. 24 *Journal of Monetary Economics*, 1989, pp. 259 y 273-76; KORMENDI, Roger C.

indicadores de la estabilidad política tienden a estar efectivamente correlacionados. El cuadro 2 prueba esta insinuación, mediante el cálculo de los coeficientes de correlación para las variables dependientes en los cuadros anteriores⁽⁴¹⁾. Como era dable sospechar, las variables son en su mayor parte sumamente correlativas, y con el signo pronosticado. Así, el riesgo de expropiación es marcadamente y positivamente correlativo con la corrupción en el gobierno, y es marcadamente y negativamente correlativo con las variables de la norma jurídica y del rango de libertad;

entretanto, la corrupción es marcadamente y negativamente correlativa con la norma jurídica; los golpes de estado son negativamente correlativos con la norma jurídica, pero marcadamente y positivamente correlativos con las transferencias ejecutivas irregulares; y así sucesivamente.

7 Apéndice estadístico.

El presente apéndice describe la información

y MEGUIRE, Philip G. *Macroeconomic Determinants of Growth: Cross Country Evidence*. 16 *Journal of Monetary Economics*, 1985, pp. 141 y 156; así como PRZEWORSKI, Adam y LIMONGI, Fernando. *Political Regimes and Economic Growth*. En: 7 *Journal of Economic Perspectives*, 1993, pp. 51-69 para una revisión altamente crítica de la literatura económica que vincula los regímenes políticos con el crecimiento económico. Hay que enfatizar que debido a que los derechos no están privados de costo, su sobreprotección puede reducir la riqueza nacional, especialmente en un país pobre (POSNER, Richard A. *Economic Analysis of Law*. 4a. edición. Boston: Little Brown, 1992. *The Cost of Enforcing Legal Rights*. 4 *Summer, East European Constitutional Review*, 1995, p.71).

(41) Los números entre paréntesis indican la probabilidad de que el coeficiente de correlación sea realmente cero, esto es, que las variables no guarden correlación unas con otras.

Cuadro 1. Regresiones de la estabilidad política sobre el ingreso promedio real, aumento en el ingreso promedio real, igualdad de ingreso, y región (t estadística entre paréntesis) (i).

A. Regresiones con rangos de estabilidad política.

Variables dependientes	Variables independientes								
(N= número de observaciones)	Igualdad de ingreso (por ciento) (Retrasada en 1 año) (ii)	GDP/Capt (Log) (Retrasado en 1 año) (iii)	Crecimiento del GDP/Capt en 5 años (por ciento)	Africa	Norte América, Europa y Australia	Asia	Latino América	Constante	Log-probabilidad
Riesgo de expropiación (-5 a +5) (N= 303)	-0.0025 (-0.267)	0.0002 (6.281)	0.0277 (11.693)	0.3325 (2.002)	1.5767 (4.288)	0.2174 (0.883)	0.2681 (1.182)	0.4523 (2.013)	1.335
Corrupción en el gobierno (-6 a +6) (N= 311)	-0.0143 (-1.369)	0.0003 (5.716)	0.0016 (0.897)	0.7774 (2.939)	2.2192 (4.3335)	-0.9950 (-2.296)	-0.8921 (-3.596)	-0.7595 (-2.872)	77.002
Norma jurídica (-6 a +6) (N= 320)	-0.0324 (-2.170)	0.0002 (5.067)	0.0018 (0.712)	0.0487 (0.272)	5.1139 (11.884)	-0.1056 (-0.294)	0.4295 (1.820)	-1.4349 (-4.595)	-7.747
Rango de libertad (-6 a +6) (N= 462)	-0.0065 (-0.477)	0.0003 (8.024)	-0.0142 (-10.291)	-0.3447 (-1.208)	3.6232 (8.292)	1.1647 (3.214)	3.1498 (7.427)	-1.7465 (-4.973)	-114.551

(i) A través del cálculo de las t estadística (también conocida como t de Student) se determina de manera objetiva la posibilidad de atribuir a las variables independientes una parte significativa de las variaciones comprobadas en los valores de las variables dependientes. (Nota del traductor).

(ii) Participación en el ingreso atribuida al 20 por ciento más pobre de las familias expresado como un porcentaje de la participación en el ingreso atribuida al 20 por ciento más rico de las familias.

(iii) GDP *per capita* real, en dólares constantes de 1985 (índice eslabón).

Cuadro 1. (Continuación)

B. Regresiones con medidas prácticas de estabilidad política.

Variables dependientes	Variables independientes								R ² (iii)
	Igualdad de ingreso (por ciento) (Retrasada en 1 año) (i)	GDP/Capit (Log) (Retrasado en 1 año) (ii)	Crecimiento del GDP/Capit en 5 años (por ciento)	Africa	Norte América, Europa y Australia	Asia	Latino América	Medio Este	
(N= número de observaciones)									
Protestas/cap (log) (N = 567)	-0.0080 (-0.267)	0.3890 (2.081)	-0.0132 (-2.848)	-2.1296 (-1.642)	-13678 (-0.793)	-1.2896 (-0.880)	-2.3667 (-1.561)	-1.5217 (-1.156)	0.60
Muertes por violencia política/cap (log) (N = 567)	-0.0719 (-2.898)	-0.2809 (-1.321)	-0.0352 (-3.470)	4.5078 (2.731)	0.0119 (0.316)	6.2167 (3.637)	4.3061 (2.525)	5.1298 (2.735)	0.47
Transferencias ejecutivas irregulares (log) (N = 567)	-0.0002 (-0.163)	-0.0162 (-1.677)	-0.0002 (-0.891)	0.1402 (2.000)	0.1570 (1.770)	0.1710 (2.082)	0.1834 (2.099)	0.1528 (1.805)	0.05
Golpes de Estado (log) (N = 683)	-0.0001 (-0.087)	-0.0147 (-1.791)	-0.0003 (-0.835)	0.1131 (1.872)	0.1425 (1.764)	1.1386 (1.856)	0.1783 (2.352)	0.1385 (1.795)	0.05

(i) Participación en el ingreso atribuida al 20 por ciento más pobre de las familias expresado como un porcentaje de la participación en el ingreso atribuida al 20 por ciento más rico de las familias.

(ii) GDP *per capita* real, en dólares constantes de 1985 (índice eslabón).

(iii) Este es el cuadrado del coeficiente de correlación (también conocido como "coeficiente de determinación") que indica el porcentaje de la variabilidad total de los valores dependientes; variabilidad que está siendo explicada a través del análisis de regresión. (Nota del traductor).

utilizada en los cuadros 1 y 2, y añade un cuadro de estadísticas resumidas, y un cuadro que contiene algunas de las estadísticas remarcadas en la información del cuadro 1.

La información en la que están basados los distintos cuadros de este artículo comprende observaciones de 131 países a lo largo de 36 años (1960-1995), lo cual implica un total de 4,716 observaciones posibles. A causa de la información perdida, especialmente para la variable de la igualdad, el número real de observaciones es menor. La medida que se ha tomado como ejemplo en cada una de las regresiones oscila entre 303 y 683. Es posible tender a la selección, porque la información sobre la igualdad que se ha perdido se concentra en los países comunistas y ex-comunistas, en los fundamentalistas islámicos, en los países recién formados, y en los países pequeños (Puedo proporcionar una lista de los países que no se incluye en las regresiones, a solicitud).

Aunque la información disponible cubre diferentes años, inclusive décadas diferentes, para fines de las regresiones se ha empleado un esquema seccional, y no un esquema temporal. Esto es apropiado porque para cada período nacional (por ejemplo, Francia desde 1960 hasta 1974) toda la información para las variables dependientes e independientes corresponden a ese mismo período. Una prueba de autocorrelación indicó que los resultados de la regresión no se deben a la tendencia temporal en la información. Retomando las regresiones bajo la asunción de la *heteroskedasticity* a través de los países tampoco se alteraron significativamente los resultados, lo que es indicativo de que los resultados no son efecto de la información perdida. Puedo proporcionar detalles sobre estos diagnósticos estadísticos, y otros, a solicitud.

La información sobre las variables de expropiación, la corrupción, y normas jurídicas, se ha obtenido del Center for Institutional Reform and the Informal Sector

Cuadro 2. Correlaciones de aproximados para la comunidad política (nivel de significación entre paréntesis, con número de observaciones a continuación).

	Riesgo de expropiación	Corrupción en el Gobierno	Norma Jurídica	Rango de libertad	Protestas <i>per capita</i> (Log)	Muertes por violencia política <i>per capita</i> (Log)	Transferencias ejecutivas irregulares (Log)	Golpes de Estado (Log)
Riesgo de expropiación	1.0000 1672							
Corrupción en el Gobierno	0.6274 (0.000) 1672	1.0000 1.712						
Norma jurídica	0.7865 (0.000) 1672	0.7379 (0.000) 1712	1.0000 1712					
Rango de Libertad	0.5337 (0.000) 1408	0.5146 (0.000) 1428	0.5466 (0.000) 1428	1.0000 2099				
Protestas <i>per capita</i> (log)	0.0560 (0.653) 67	0.3051 (0.004) 87	0.2466 (0.021) 87	0.2633 (0.000) 705	1.0000 2739			
Muertes por violencia política <i>per capita</i> (log)	0.0000 (1.000) 67	0.0000 (1.000) 87	0.0000 (1.000) 87	0.0275 (0.466) 705	0.2759 (0.000) 2739	1.0000 2739		
Transferencias ejecutivas irregulares (log)	-0.1021 (0.411) 67	-0.1879 (0.081) 87	-0.1206 (0.266) 87	-0.0870 (0.021) 705	0.0843 (0.000) 2739	0.2039 (0.000) 2739	1.0000 2739	
Golpes de Estado (log)	-0.1118 (0.006) 595	-0.1437 (0.000) 635	-0.1633 (0.000) 635	-0.0859 (0.003) 1173	0.0610 (0.002) 2532	0.1695 (0.000) 2532	0.6200 (0.000) 2532	1.0000 3229

(IRIS) de la Universidad de Maryland. Agradezco al profesor Stephen Knack del *Center* por poner a mi disposición esta información, con el permiso de Business Environmental Risk Intelligence S.A. (BERI). Todos estos datos cubren los años 1982 a 1995. Los puntajes más altos de las variables BERI -dos de los cuales he recalculado para hacer su interpretación más intuitiva- son “mejores”, esto es, menos riesgo de expropiación -definido como “confiscación injustificada” o “nacionalización forzada”-, menos corrupción -definida como “altos miembros del gobierno tienden a requerir pagos especiales” y “se esperan pagos ilegales, por lo general, en los niveles inferiores del gobierno” bajo la forma de “sobornos vinculados con las licencias de importación y exportación, control del tipo de cambio, de las contribuciones tributarias, protección policial o

préstamos”- y mayor adhesión a las normas jurídicas -donde un puntaje alto indica “instituciones políticas sensatas, un sistema de justicia poderoso, y medidas para una sucesión en el poder sin contratiempos, mientras que un puntaje bajo indica “una tradición dependiente de la fuerza bruta, o mecanismos ilegales para zanjar las demandas”, así como nuevos líderes “que pueden estar menos dispuestos a aceptar las obligaciones del régimen anterior”-. Los rangos son de -5 a 5 para la primera variable; y de -6 a 6 para las otras dos.

Las variables para el número de protestas no violentas (*per capita*) -definidas como “un conjunto no violento de personas, organizado para el anunciado propósito de protestar contra el régimen o contra el gobierno, o contra uno o más de sus líderes; o contra su ideología, sus directivas, o contra sus actos

anteriores o sus intenciones”-, muertes a causa de la violencia política (*per capita*) -entre las que se incluye las muertes debidas a ataques armados, motines, asesinatos, y muertes de nacionales aniquilados durante la intervención extranjera en el país, sin contar las ejecuciones de carácter político, las muertes en prisiones enemigas, las muertes en guerras que no tienen carácter civil, en los incidentes fronterizos, y en los homicidios ordinarios-, y la frecuencia de los

cambios en el mando nacional, al margen de los procedimientos convencionales, legales o consuetudinarios para la transferencia del poder -acompañados, acaso, por violencia física o la amenaza de la misma-; todas se deben a Charles Lewis Taylor (investigador principal), y a su *World Handbook of Political and Social Indicators III, 1948-1982, Part 3: Annual Political Events Data*⁽⁴²⁾, donde se cubre los años 1960 a 1982. Quienes publican el *World*

(42) Charles Lewis Taylor (investigador principal), y a su *World Handbook of Political and Social Indicators III, 1948-1982, Part 3: Annual Political Events Data* (Inter-University Consortium for Political and Social Research (ICPSR), No.7761, 2a. ed., primavera de 1985).

Cuadro A1. Resumen estadístico de las variable utilizadas en las regresiones.

Variable	Observaciones	Mediana	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Riesgo de expropiación	1.672	1.789055	2.275971	-4.5	5
Corrupción en el Gobierno	1.712	0.7263435	2.983986	-6	6
Norma jurídica	1.712	0.6127336	3.320961	-6	6
Rango de Libertad	2.099	-0.1148166	4.15531	-6	6
Demostraciones de protestas <i>per capita</i>	2.739	0.6170895	0.9990524	0	6.086775
Muertes por violencia política <i>per capita</i> (log)	2.739	0.9872978	1.868022	0	13.80141
Tranferencias ejecutivas irregulares (log)	2.739	0.0327083	0.1618819	0	1.609438
Golpes de Estado (log)	3.229	0.0237588	0.1338126	0	1.386294
Igualdad de ingreso (por ciento) (retrasada a un año)(49)	1.038	12.91034	8.019696	2.5	77.68
GDP <i>per capita</i> (retrasado a un año)(50)	3.670	4128.459	4131.669	257	33946
GDP <i>per capita</i> (log) (retrasado a un año) (51)	3.670	7.839534	1.014246	5.549076	10.43523
Crecimiento en el GDP <i>per capita</i> en cinco años (por ciento)	3.070	11.78152	19.21166	-51.87215	244.7012
África	4.716	0.2366412	0.4250652	0	1
Medio-Este	4.716	0.1603053	0.3669279	0	1
Asia	4.716	0.1603053	0.3669279	0	1
Latinamérica	4.716	0.1908397	0.3930047	0	1
Norteamérica, Europa y Austral-Asia	4.716	0.2519084	0.434155	0	1

Handbook, han pedido a los usuarios de su información señalar que la misma se encuentra disponible, parcialmente, a través del ICPSR, y que ni Charles Lewis Taylor, ni el ICPSR asumen responsabilidades por el análisis o la interpretación de tal información por parte de los usuarios.

El número de golpes de estado -definidos como las expulsiones imprevistas y violentas de los gobernantes por obra de un pequeño grupo de gente, que ejerce en cierta medida la autoridad política o militar- ha sido estimado por la información que brindan Henry Bienen y Nicolas Van de Walle, *Of Time and Power: Leadership Duration in the Modern World* (1991), que cubre los años 1960 a 1987. El rango de libertad proviene del Freedom House Survey Team, “*Freedom in the World: Annual Surveys of Political Rights and Civil Liberties*” (varios años). Esta variable, que cubre los años 1977 a 1994 y se califica de -6 a 6,

la he derivado añadiendo los rangos para “derechos políticos” y “derechos civiles”. Inevitablemente, estas son las estimaciones más subjetivas del grado en el cual los principales derechos políticos (como el derecho a votar) y los derechos civiles (como el derecho a no ser arrestado arbitrariamente) están asegurados en cada país. Los niveles altos (una vez más, he recalculado esta variable para hacer más intuitiva su interpretación) de esta variable indican una mayor libertad.

La información sobre la variable de la igualdad de los ingresos proviene del World Bank, *World*Data* (computer laser optical disc, 1994) para distintos años. La información sobre el producto bruto interno real *per capita* consta en el *National Bureau of Economic Research, Penn World Tables, Mark 5.6* (<http://www.nber.harvard.edu/pwt56.html>), también para distintos años. El crecimiento quinquenal del *GDP per capita* es el simple cambio porcentual entre el primero

Tabla A2. Estadísticas descriptivas(i)(ii).

Ubicación	País	Período	GDP real per capita	GDP en diez años por familias/per capita	Participación en el ingreso del 20% más pobre del crecimiento en la participación del 20% más rico
1	Brasil	Finales de los '80	4,221.40	10.45%	0.0311
2	Guatemala	Finales de los '80	2,098.60	-14.74%	0.0333
3	Panamá	Finales de los '80	3,233.00	10.74%	0.0334
4	Guinea-Bissau	Comienzos de los '90	638.67	9.74%	0.0357
5	Tanzania	Comienzos de los '90	521.25	13.71%	0.0383
6	Honduras	Finales de los '80	1,403.40	-2.38%	0.0425
7	Gabón	Finales de los '60	2,993.60	39.69%	0.0474
8	Sudáfrica	Comienzos de los '90	3,167.33	-10.14%	0.0521
9	Chile	Comienzos de los '90	4,566.33	26.53%	0.0546
10	Kenya	Comienzos de los '90	909.00	5.45%	0.0550
11	Senegal	Comienzos de los '90	1,132.50	-2.22%	0.0597
12	Bostwana	Finales de los '80	2,362.80	56.33%	0.0611
13	Zimbabwe	Comienzos de los '90	1,197.33	-6.31%	0.0642
14	Colombia	Comienzos de los '90	3,325.67	12.96%	0.0645
15	Irán	Comienzos de los '70	5,295.20	79.80%	0.0661
16	Bahamas	Comienzos de los '70	—	—	0.0672
17	Costa Rica	Finales de los '80	3,317.60	-7.57%	0.0693
18	Lfbano	Comienzos de los '70	—	—	0.0727
19	Liberia	Comienzos de los '70	1,016.80	33.79%	0.0730
20	México	Comienzos de los '80	5,877.60	33.61%	0.0733
21	Rep. Dominicana	Finales de los '80	2,247.80	9.01%	0.0755
22	Nicaragua	Comienzos de los '90	1,294.00	-31.09%	0.0759
23	Ecuador	Comienzos de los '90	2,806.67	-9.18%	0.0800
24	Sudán	Finales de los '60	—	—	0.0808
25	Trinidad	Finales de los '70	9,440.60	44.21%	0.0840
26	URSS	Comienzos de los '90	7,372.40	13.07%	0.0875
27	Malasia	Finales de los '80	4,169.00	36.30%	0.0877

28	Argentina	Comienzos de los '90	4,706.00	-19.95%	0.0904
29	Venezuela	Finales de los '80	6,354.60	-20.01%	0.0949
30	Perú	Finales de los '80	2,681.80	-10.05%	0.0953
31	Guyana	Comienzos de los '90'	1,094.00	-31.85%	0.1020
32	Reino Unido	Finales de los '80	12,291.20	24.91%	0.1038
33	Nigeria	Comienzos de los '90'	1,004.33	-25.04%	0.1041
34	Turquía	Finales de los '80	3,329.40	11.25%	0.1042
35	Singapur	Comienzos de los '80	7,964.40	95.09%	0.1043
36	El Salvador	Finales de los '70	2,194.00	20.72%	0.1070
37	Costa de Marfil	Finales de los '80	1,475.60	-28.45%	0.1081
38	Estados Unidos	Finales de los '80	17,281.80	16.99%	0.1122
39	Zambia	Comienzos de los '90	694.00	-24.60%	0.1127
40	Sierra Leona	Finales de los '70	1,147.60	4.69%	0.1132
41	Nueva Zelanda	Comienzos de los '80	10,904.60	7.24%	0.1141
42	Hong Kong	Comienzos de los '80	9,623.60	85.17%	0.1149
43	Bolivia	Comienzos de los '80	1,691.67	-10.60%	0.1162
44	Suiza	Comienzos de los '80	14,287.60	5.25%	0.1166
45	Uruguay	Finales de los '80	4,483.00	0.15%	0.1172
46	Tailandia	Finales de los '80	2,778.20	45.44%	0.1203
47	Egipto	Comienzos de los '70	1,186.00	34.44%	0.1206
48	Jamaica	Comienzos de los '90	2,492.50	5.03%	0.1240
49	Filipinas	Finales de los '80	1,618.20	-6.71%	0.1253
50	Túnez	Comienzos de los '90	2,972.67	13.30%	0.1274
51	Paraguay	Comienzos de los '90	2,150.67	-8.77%	0.1280
52	Portugal	Comienzos de los '70	4,028.80	94.14%	0.1297
53	Francia	Finales de los '80	12,871.60	16.80%	0.1337
54	Jordania	Comienzos de los '90	2,919.00	-72.55%	0.1363
55	Dinamarca	Comienzos de los '80	11,653.60	14.44%	0.1399
56	Canadá	Finales de los '80	16,600.40	25.48%	0.1418
57	Marruecos	Comienzos de los '90	2,188.33	14.76%	0.1425
58	Argelia	Finales de los '80	2,896.60	13.90%	0.1484
59	Israel	Finales de los '70	7,371.60	50.51%	0.1508
60	Ghana	Finales de los '80	807.80	-13.62%	0.1522
61	China	Comienzos de los '90	1,398.33	38.01%	0.1531
62	Italia	Finales de los '80	11,508.60	27.25%	0.1659
63	Finlandia	Comienzos de los '80	11,241.00	27.75%	0.1676
64	Noruega	Finales de los '70	10,770.60	44.17%	0.1689
65	Yugoslavia	Finales de los '70	4,898.40	81.38%	0.1705
66	Australia	Finales de los '80	14,170.20	19.48%	0.1705
67	Alemania	Finales de los '80	13,136.80	19.21%	0.1737
68	Corea del Sur	Finales de los '80	5,123.80	82.15%	0.1754
69	Vietnam	Comienzos de los '90	—	—	0.1773
70	Irlanda	Comienzos de los '70	5,368.40	48.29%	0.1827
71	Chipre	Finales de los '60	3,189.20	38.37%	0.2005
72	Uganda	Comienzos de los '90	554.67	-31.94%	0.2029
73	Malawi	Finales de los '60	444.80	15.11%	0.2055
74	Indonesia	Comienzos de los '90	2,040.00	37.32%	0.2057
75	Etiopía	Comienzos de los '80	323.20	7.02%	0.2082
76	Pakistán	Comienzos de los '90	1,406.67	23.07%	0.2116
77	India	Comienzos de los '90	1,265.67	34.07%	0.2131
78	Bulgaria	Comienzos de los '90	5,555.00	29.10%	0.2137
79	Suecia	Comienzos de los '80	12,636.20	13.73%	0.2168
80	Bélgica	Finales de los '70	10,227.40	42.04%	0.2194
81	Holanda	Finales de los '80	11,974.40	10.36%	0.2222
82	Sri Lanka	Comienzos de los '90	2,165.67	21.80%	0.2265
83	España	Finales de los '80	8,329.00	13.08%	0.2268
84	Japón	Finales de los '70	9,030.20	63.70%	0.2320
85	Bangladesh	Finales de los '80	1,280.20	28.15%	0.2461
86	Polonia	Finales de los '80	4,390.80	-10.22%	0.2780
87	Luxemburgo	Finales de los '80	14,442.00	29.22%	0.3000
88	Hungría	Finales de los '80	5,499.40	14.82%	0.3251
89	Eslovaquia	Comienzos de los '90	—	—	0.7768

(i) El GDP real *per capita* que figura para Tanzania y la URSS es de finales de los '80.

(ii) El crecimiento en diez años del GDP *per capita* de Gabón, Chipre y Malawi tiene como período base el de los comienzos de los '60.

y el quinto año, antes que la suma de los cambios porcentuales anuales. El índice eslabón que he utilizado para calcular el GDP *per capita* en los cuadros, es un método de ajuste para cambios en los paquetes de consumo a través del tiempo.

Las primeras dos variables independientes —la variable de la igualdad y el promedio de ingresos— están retrasadas en un año, en parte porque las condiciones políticas no son capaces de responder instantáneamente frente a la ampliación de los ingresos agregados, y en parte para reducir la probabilidad de que las variables independientes sean efectos, en lugar de causas de las variables dependientes. La tercera variable independiente es el cambio porcentual en el GDP real *per capita* en la década, que precede a cada una de las observaciones que corresponden, respectivamente, a las variables dependientes. Las variables restantes son

las ficciones regionales. Por motivos estadísticos es necesario omitir una de las ficciones estadísticas en cada una de las regresiones. En el cuadro 1A se omite el Medio-Este por razones técnicas, pero los resultados de estas regresiones no son alterados materialmente cuando cualquiera de las otras ficciones regionales es, a su vez, omitida.

El cuadro A1 es un cuadro de las estadísticas resumidas para las variables empleadas en las regresiones. El cuadro A2 enumera los valores de las primeras tres variables independientes para los períodos de cinco años más recientes, para los cuales estos valores se encuentran disponibles. Los países están ordenados en el orden de crecimiento en la igualdad. Los países cuyas variables se han perdido no se incluyen en las regresiones. ¹¹